

PRECAUCIONES GENERALES:
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
NO LO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS.
INUTILICE Y ELIMINE ADECUADAMENTE LOS ENVASES VACÍOS.
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O ENVASE AL MÉDICO.
NO LAVE LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y DEMÁS FUENTES DE AGUA.
NO APLIQUE EL PRODUCTO EN LA PRESENCIA DE VIENTOS FUERTES O EN HORAS DE MUCHO CALOR.

No aspirar el líquido ni la neblina pulverizada. Después del trabajo diario, lavarse cuidadosamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan podido tomar contacto con el producto.
 No aplicar el producto en presencia de vientos ni en horas de mucho calor.
 Aplique solamente las dosis recomendadas. No reingrese al lote antes de las 48 hs.
 Evite contaminar el ambiente.
 Realice el triple lavado. Inutilice el envase perforando el fondo.

INSTRUCCIONES EN CASO DE ACCIDENTES:

Derrames: Recoger el producto previa ligazón con material absorbente (ej.: Tierra, aserrín, turba, aglutinantes de productos químicos) e introducirlo en un recipiente bien cerrado para su posterior destrucción. Llamar al técnico competente.
 CUIDADO DEL AMBIENTE: Tóxico para abejas y peces. No tóxico para aves.
 ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: Almacenar en lugar seco, fresco y bien ventilado.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de ingestión, no provocar vómito y llame al médico. En caso de contacto con los ojos, lave con agua en abundancia, en caso de haber irritación llamar al médico. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón si hubiera irritación, llamar al médico. En caso de inhalación procure un lugar bien aireado, si hubieran síntomas de intoxicación, llevar al médico esta etiqueta.

INFORMACIONES PARA EL MEDICO:

Clase II Moderadamente peligroso. Irritante de las mucosas. Antídoto: Desconocido (Tratamiento Sintomático).

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Llamar al (021) 220-418 del Centro Toxicológico Nacional - Hospital de Emergencias Médicas. Gral. Santos y T. S. Mongelós. Tel: 204800 y/o a los teléfonos de la distribuidora del plaguicida.

Este producto se elabora según estrictas normas de calidad. El fabricante no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita, por daños y perjuicios de cualquier naturaleza, derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haberse observado las precauciones recomendadas.



INSECTICIDA

Bulldock® 125 sc

Suspensión Concentrada

Composición:

Betacyfluthrin:	12,5 % (125 g/l)
Inertes:	87,5 % (875 g/l)

Registro SENAVE N°: 674
 Certificado de Libre Venta N°: 115

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES
 DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Lote N° y Vencimiento: Ver en el envase.

Contenido: 1 Litro

Fabricado en Argentina por: **Bayer S.A.**
 Ricardo Gutierrez 3652
 (B1605EHD) - Munro, Bs. As.
 Representante de Bayer
 CropScience AG,
 Leverkusen (Alemania)
 Tel.: 4762-7000
 www.bayercropscience.com

Registrado en Paraguay por: **Bayer S.A.**
 Avda. Sta. Teresa 2245 c/ Av. del Chaco
 Tel: (021) 617 3500 Fax: 617 3501
 Asunción - Paraguay
 Reg. SENAVEN°: 31



NOCIVO

Características: **Bulldock 125 SC** ® Es un insecticida Piretroide que actúa por contacto e ingestión, con rápido efecto inicial de volteo y prolongado efecto residual.

Recomendaciones de Uso:

Cultivos	Dosis		ACCION CONTRA	Epoca de aplicación
	ml/ha	ml/100lt agua		
Algodón	80-100	-	Picudo <i>Anthonomus grandis</i>	Con 5% de perillas perforadas.
	80	-	Lagarta rosada <i>Pectinophora gossypiella</i>	Al encontrar dos orugas cada 10 plantas o cuando se observa 1 perilla atacada cada 20
	30	-	Gusano Perillero <i>Heliothis virescens</i>	
Arroz	30	-	Ysa Caru <i>Atabara anglicae</i>	
	50	-	Oruga militar <i>Spodoptera frugiperda</i>	Al aparecer la plaga y repetir cuando sea necesario
	50	-	Gorgojo acuatico <i>Oryzophagus oryzae</i>	
Café	30-40	-	Minador <i>Perileucoptera coffeella</i>	
Plantas	-	10	Orugas en general	Con 15 orugas por metro lineal.
Mandioca	50	-	Marandová <i>Erinnys ello</i>	
Maiz	40	-	Gusano Cagallero <i>Spodoptera frugiperda</i>	
Poroto	50	-	Cigarrita Empoasca <i>kraemeri</i>	Con dos chinches por muestreo
	60	-	Mosca blanca <i>Bemisia tabaci</i>	
Soja	20	-	Oruga de la soja <i>Anticarsia gemmatilis</i>	Con 15 orugas por metro lineal.
	20-60	-	Oruga falso medidor <i>Pseudoplusia includens</i>	
Tabaco	60	-	Chinche verde <i>Nezara viridula</i>	Con dos chinches por muestreo
	60	-	Oruga cortadora <i>Agrotis ipsilon</i>	
Tomate	-	10	Broca grande <i>Heliothis zea</i>	Al aparecer la plaga y repetir cuando sea necesario
	-	-	Broca pequeña <i>Neoleucinodes elegantalis</i>	
	-	-	Vaquita <i>Diabrotica speciosa</i>	
Trigo	40	-	Palomilla <i>Scrobipalpus absoluta</i>	Ante la presencia de la plaga.
	40	-	Oruga del trigo <i>Pseudaletia sequeax</i>	
	40	-	Pulgón de espiga <i>Sitobion avenae</i>	
Piña	80	-	Pulgón verde <i>Schizaphis graminum</i>	Con 10% de plantas con pulgones.
	80	-	Broca de los frutos <i>Strymon basalides</i>	

Bulldock 125 SC ® es aplicado con equipos de Aspersión terrestres ó aéreos, calibrados convenientemente para dar una cobertura uniforme sobre las partes tratadas.

Periodo de Carencia o Seguridad:

Prohibidos los tratamientos en Algodón a partir de 7 días, en Arroz Soja y Trigo a partir de 20 días, en Café a partir de 14 días y en Tomate a partir de 4 días antes de la cosecha.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Bulldock 125 SC ® es compatible con fungicidas e insecticidas.
 A la dosis recomendada no se ha detectado fitotoxicidad.

PY 59973456a 01/2013

